



**Proselitismo y medio ambiente Pepe Fernández.** -A la hora prevista, el pasado viernes tuvo lugar en la Biblioteca Municipal un [recital](#) de poesía de Juan Antonio Gallardo, alguien que no necesita presentación en el ámbito cultural de nuestra ciudad. Fue amenizado con la guitarra y la voz de la cantautora Carmen Álvarez.

Breve y sarcástica introducción de agradecimiento a todos los presentes y al ayuntamiento por haber tenido el “detalle” de regalarle un recibimiento musical a la puerta de la Biblioteca, por calle Ancha, coincidiendo con su actuación.

Hago esta introducción de un acto cultural para referir que, igualmente, algunos seguidores marianos, y no me refiero al presidente del gobierno de España, hicieron acto de presencia a la misma hora con la detonación de explosiones aéreas para avisarnos del buen estado anímico de sus seguidores en la celebración de otro acto religioso allí en su céntrica capilla.

---

Parafernalia de una liturgia efímera si tenemos en cuenta que fueron horas ( más de dos y media) las que otros marianos devotos, a finales de abril y principio de mayo, festejaron a su patrona y nos regalaron una estruendosa algarabía pirotécnica a cuentagotas, -sin la preceptiva autorización municipal-, por la finalización de trabajos de policromía en la conocida deidad sanluqueña, pues el mundo &quot;capilleril&quot; de nuestra ciudad tiene derecho de “pernada” sobre las tradiciones impuestas a todos desoyendo las ordenanzas municipales sin importarles un comino el desasosiego de niños y mayores ante la continuada tropelía medioambiental y todo con la anuencia y complicidad por manifiesta y continuada inacción de los que tienen que impedirlo actuando de oficio, el ayuntamiento de la ciudad, sordo y ciego a cualquier política medioambiental que les haga perder el favor de los poderosos y el voto de defensores de rancias y decadentes tradiciones de comunicación de masas (en un mundo digitalizado e intercomunicado hasta la saciedad) que no encajan en la sociedad del siglo XXI ni respetan el derecho ajeno. Para la oposición o los movimientos ecologistas, de nula beligerancia, este tipo de contaminación nunca fue relevante y poco o nada se ha hecho para mitigar o combatir al enemigo invisible que representa los continuos e incesantes abusos en el control acústico, en general, en toda la ciudad con cualquier tipo de actividad.

En septiembre del año pasado se anunciaba la

[restauraci&oacute;n](#)

del Cristo de los Barqueros financiada por la Fundación Puerta de América y el 8 de diciembre de 2014 se impartía conferencia en la capilla del Roció sobre la

[restauraci&oacute;n](#)

de esta Virgen, también, con la financiación de la Fundación Puerta de América y llevada a cabo por el restaurador egabrense Salvador Guzmán. Ambas se celebraron con encuentros y conferencias impartidas por el restaurador cordobés y la participación de muchos rocieros que asistieron a sendas conferencias. Suficiente y admirable la organización y la celebración de un trabajo bien hecho.

Estas dos restauraciones en la imaginería sanluqueña son la antítesis a este otro estigma en la deplorable imagen de una ciudad con gravísimas carencias medioambientales en las aguas que depura, el aire que respira, la suciedad generalizada y su continuado e incrementado afán de someterse a los caprichos de algunos, con proselitista y sonora representación, en cualquier acontecimiento religioso por nimio que sea haciendo partícipe, por narices, a los que respetamos su derecho a practicar sus creencias pero no compartirlas de ninguna de las maneras o vivirlas civilizadamente.

Estas reiterada y atronadoras manifestaciones impuestas por la que unos pocos se erigen en dueños del espacio común, sin que desde la administración local se tomen medidas para hacer respetar el derecho de todos a no sentirse rehenes de incívicos y bárbaros comportamientos y todo “deum gratia”, no son de recibo. Así no.